

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MINERA LOS PEREZ III MINEPE S A

CELEBRADO EL DIA LUNES 17 MARZO 2017 A LAS 15:00 PM

En el Sitio San Salvador, a los diecisiete días del mes de Marzo siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en Sitio San Salvador del Cantón Ponce Enríquez, se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA de la empresa **MINERA LOS PEREZ III MINEPE S A**, con la asistencia de los siguientes accionistas: PÉREZ GUAMÁN CHRISTIAN DAVID, BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN, FRANCO TORRES ERASMO RUPERTO, GUERRERO RODRIGUEZ FREDDY EDGAR, PERALTA LEON WALTER ALFREDO, PEREZ ORELLANA FAUSTO BOLIVAR, PEREZ ORELLANA JORGE IVAN, RAMOS CONTRERAS CORI ASTENIO, RODRIGUEZ MENDIETA BENITO VINICIO, SANCHEZ OJEDA ANGEL ARDITO, TOALONGO MEJIA FRANCISCO RAFAEL, en donde el accionista PÉREZ GUAMÁN CHRISTIAN DAVID tiene 100 acciones con un valor de un dólar por acción, BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN tiene 217 acciones con un valor de un dólar por acción, FRANCO TORRES ERASMO RUPERTO tiene 150 acciones con un valor de un dólar por acción, GUERRERO RODRIGUEZ FREDDY EDGAR tiene 25 acciones con un valor de un dólar por acción, PERALTA LEON WALTER ALFREDO tiene 75 acciones con un valor de un dólar por acción, PEREZ ORELLANA FAUSTO BOLIVAR tiene 150 acciones con un valor de un dólar por acción, PEREZ ORELLANA JORGE IVAN tiene 25 acciones con un valor de un dólar por acción, RAMOS CONTRERAS CORI ASTENIO tiene 217 acciones con un valor de un dólar por acción, RODRIGUEZ MENDIETA BENITO VINICIO tiene 25 acciones con un valor de un dólar por acción, SANCHEZ OJEDA ANGEL ARDITO tiene 216 acciones con un valor de un dólar por acción, TOALONGO MEJIA FRANCISCO RAFAEL tiene 100 acciones con un valor de un dólar por acción, dando un total de 1300 acciones y un capital total de 1300 dólares, que representan el 100% del capital suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General de Accionistas el Sr. PÉREZ GUAMÁN CHRISTIAN DAVID, Presidente, y actuando como secretario el Sr. ORTIZ RAMOS WILLIAM VINICIO, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta General de Accionista

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

- 1.- Informe del Gerente.**
- 2.- Informe del comisario**
- 3.- Aprobacion de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016**

A continuación el Sr. ORTIZ RAMOS WILLIAM VINICIO, pone a consideración los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 29 de Septiembre al 31 de diciembre del 2016, leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación, presenta el informe la Ing. Flor Emerita Saraguro Tocto, comisario de la Compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2016, no se ha obtenido actividad económica alguna, salvo el registro de la cuenta de integración de capital y que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Ya tratado los tres únicos punto para lo cual los accionista decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistente, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.

Sr. ORTIZ RAMOS WILLIAM VINICIO
GERENTE / SECRETARIO

Sr. PÉREZ GUAMÁN CHRISTIAN DAVID
PRESIDENTE